

# El reto de la era digital: privacidad y confidencialidad de la información de pacientes

**Sergio Hernández Rodríguez**

Magister en Ciencias de la Computación. Universidad Central de Venezuela. Especialista en Seguridad de la Información.  
shernandezrg@gmail.com

Actualmente, vivimos en una era digital en la que, como seres humanos, jugamos un rol más activo usando todas las tecnologías modernas que nos ayudan a solucionar problemas del día a día de una forma práctica y simple. El crecimiento exponencial en el uso de dispositivos tecnológicos como equipos portátiles, teléfonos inteligentes, tablets, no solo emerge como un fenómeno de carácter tecnológico, sino también como un fenómeno de comportamiento. Los componentes psicosociales, por ejemplo, la capacidad de comunicación a través de las redes sociales y el intercambio de ideas, influyen en el entendimiento de este nuevo paradigma. Por lo tanto, la innovación tecnológica implica un paradigma, caracterizado por procesos, servicios y productos que satisfacen las necesidades de una era digital, tales como: redes sociales, servicios de pago, el fenómeno “Uber”, compras digitales, geo localización, el internet de las cosas y por último, pero no menos importante, el campo de la salud.

En los últimos años se ha incrementado exponencialmente el interés por la seguridad de la información médica electrónica (o información de pacientes) que es almacenada, transmitida y gestionada de forma digital por los médicos y otros profesionales del campo de la salud. En efecto, la medicina de vanguardia hace uso de imágenes de altísima resolución, resultados de pruebas de laboratorio precisos y casi instantáneos, diagnósticos de enfermedades, entre otro tipo de información digital. Por lo cual, existe un creciente interés en asegurar su adecuada protección.

Para nadie es un secreto la gran cantidad de eventos de fuga de información que han ocurrido en los últimos tiempos, como por ejemplo, la reciente fuga de datos personales en redes sociales como Facebook, datos financieros de *bureau* crediticios como *Equifax*, documentación confidencial de distintos gobiernos, entre otros. Esto nos lleva a reflexionar en la gran responsabilidad que tiene el profesional de la salud para afrontar el reto de proteger la información de sus pacientes, velando por la privacidad y confidencialidad de los datos. No es para nada un reto sencillo, esto implica un conjunto de pasos y medidas que el profesional de la salud debe seguir para garantizar que la información médica protegida (conocida como e-PHI, de sus siglas en inglés *Electronic Protected Health Information*) sea accedida únicamente por personal autorizado, evitar cualquier brecha de seguridad y también asegurar que esta valiosa información esté disponible en todo momento para aquellos que la necesiten acceder.

En base a lo anterior, múltiples organizaciones a nivel mundial han hecho énfasis en la importancia de preservar la confidencialidad y privacidad de los datos del paciente. Por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha debatido en múltiples escenarios como un consenso internacional que todos los pacientes tienen el derecho fundamental a la privacidad, y a la confidencialidad de su información médica<sup>1</sup>.

Adicionalmente en 1996 el gobierno federal de los Estados Unidos a través de Departamento de Salud y Servicios Humanos (Department of Health and Human Services) formalizó la legislación que promueve la privacidad de los datos para salvaguardar la información médica conocida con el nombre de Ley de transferencia y seguridad de los seguros médicos, también ampliamente conocida por sus siglas en inglés como HIPAA (*Health Insurance Portability and Accountability Act*)<sup>2</sup>.

Existen numerosos mecanismos tecnológicos y procedimientos hoy en día para aumentar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los archivos médicos electrónicos e información digital de los pacientes, gestionando de forma segura la información para evitar un impacto en la calidad del tratamiento del paciente y en sus derechos. Los profesionales de la salud deberán tomar las mejores decisiones respecto al cuidado de sus pacientes.

Como persona que conoce la gran importancia del área de la Salud y siendo especialista en el campo de la seguridad de la información, aprovecho este espacio para resaltar la importancia de que todos los profesionales del área de la Salud se sumen a este desafío que busca proporcionar un entorno seguro en la gestión de la información digital de los pacientes.

## Referencias

1. World Health Organization. [Internet]. Patients' rights. [Consultado 25 Mayo 2018]. Disponible en: <http://www.who.int/genomics/public/patientrights/en/>
2. U.S. Department of Health & Human Services. Health Information Privacy. [Internet]. Summary of the HIPAA Security Rule. [Consultado 25 Mayo 2018]. Disponible en: <https://www.hhs.gov/hipaa/for-professionals/security/laws-regulations/index.html>

